

SOLICITUD DE AUDIENCIA

Quito 18 de marzo del 2022.

Magíster
Luis E. Reina Chamorro
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DEPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su despacho:

Después de desearle éxitos en sus funciones, le saludamos de parte de la **Fundación Huma Rugby Ecuador** en representación de **los Clubes de Rugby de la ciudad de Quito**.

El motivo de la presente es para solicitar a usted muy comedidamente, se nos conceda una Audiencia con la Comisión de Deportes del Municipio de Quito, la cual honorablemente la preside, con el motivo de continuar con la gestión para lograr un espacio deportivo exclusivo de RUGBY en la ciudad y continuar con nuestro desarrollo, competencia y programas sociales deportivos.

Antecedentes:

Desde el 2020 tuvimos el acercamiento con el Concejal Marco Collaguazo, Presidente de la comisión de Territorio con quien iniciamos la gestión para conseguir un espacio digno para desarrollar el Rugby; y encontramos que el relleno sanitario de Zambiza sería una buena opción para que pueda ser el hogar de Rugby en Quito, ya que por estado de "Relleno sanitario" no es apto para construcción de edificaciones sino dentro de 50 años aproximadamente. Sin embargo en marzo del 2020 tuvimos que detener la gestión por inicio de pandemia.

Justificación:

Comunidad de Rugby en la ciudad:

Más de **400 jugadores y jugadoras** de Rugby están registrados en la ciudad de Quito, distribuidos en **17 equipos** de la capital entre masculino y femenino.

Rugby Juvenil:

80 Chicos y chicas involucrados en nuestro deporte entre colegios privados y proyectos sociales.



Rugby Infantil:

1570 niños y niñas entre 4 a 12 años jugando nuestro deporte en la capital de los ecuatorianos provenientes de proyectos sociales.

Proyectos sociales:

El Rugby, también llamado “El juego del Respeto” se caracteriza por ser una excelente escuela de valores por medio del deporte. Es por eso que los siguientes proyectos han cambiado vidas y han fomentado valores, principalmente el Respeto y el trabajo en equipo.

- Proyecto Zenit:
 - o **Aliado:** Fundación ZENIT
 - o **Beneficiarios:** 30 niños y niñas entre los 8 a 12 años
 - o **Período:** 2018

- Primera escuela pública de Rugby infantil
 - o **Aliado:** Prefectura de Pichincha
 - o **Beneficiarios:** 1300 niños y niñas entre 5 a 12 años de los barrios “Comité del Pueblo” y la Parroquia de “Calderón”
 - o **Periodo:** 2019

- Escuela permanente “Cóndores de Mónaco”
 - o **Aliado:** PRINCESS CHARLENE OF MONACO FOUNDATION
 - o **Beneficiarios:** 250 niños y niñas entre los 4 a 12 años
 - o **Período:** 2021 - actualidad

La capital cuenta con aproximadamente **2000 jugadores y jugadoras** de Rugby en la ciudad de Quito. 3 proyectos sociales por medio de nuestro deporte. Y Quito aún **NO** cuenta con un espacio digno y exclusivo para la práctica de Rugby.

De todo lo nombrado anteriormente, con gusto presentaremos en nuestra audiencia los registros correspondientes que avalen la información presentada.

Rugby como deporte olímpico:

Desde las olimpiadas en Río 2016, el Rugby volvió a ser deporte olímpico, razón por la cual, los organismos gubernamentales y no gubernamentales deberán promover las disciplinas olímpicas tanto desde el desarrollo, como la competencia de los mismos.



Espacio Actual:

La mayoría de clubes de Rugby en la ciudad practican el deporte en el Parque La Carolina, en el sector de La Cruz del Papa dentro de la pista atlética, donde el Municipio colocó las H's, estructura característica de Rugby; sin embargo, al no ser un espacio cercado ni exclusivo para la práctica de Rugby, el espacio ha sido usado para Fútbol, lo que ha dañado significativamente el terreno a ocupar, haciéndolo NO APTO PARA EL USO DE RUGBY.

Para competencias de Rugby, nos hemos visto en la obligación de rentar canchas barriales de fútbol adaptando el terreno para la práctica de Rugby.

Solicitud:

Un terreno que comprenda de 2 hectáreas bajo la figura de COMODATO DE PROPIEDAD MUNICIPAL destinado para todo aquel que desee practicar RUGBY dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Especificaciones:

Un terreno que comprenda:

- 1 cancha de césped natural con un drenaje óptimo, graderíos Viscera, Camerinos, bodega, baños, entre otros. Con medición del terreno de juego de 120m x 80m.
- 1 cancha de césped natural con un drenaje óptimo con medición del terreno de juego de 120m x 80m.
- 1 cancha de arena de 40m x 30m (para el entrenamiento de Rugby playa, ya que la ciudad NO cuenta con un espacio público de cancha de arena)

Este predio deberá tener el espacio necesario para contemplar Parqueaderos (ya que así lo demanda algunas ordenanzas municipales con respecto a la construcción de infraestructura deportiva) y con un adecuado cerramiento para poder tener el cuidado del mismo.

Después de exponer nuestros argumentos para continuar con nuestro proceso de conseguir un espacio para el Rugby en Quito; quedamos a la espera de su aprobación para poder exponer nuestra petición en la Comisión de Deportes del Municipio de Quito.



Agradecemos su tiempo al atender nuestro requerimiento y quedamos atentos a su respuesta, la cual estaremos encantados de recibirla en los siguientes puntos de contacto:

Celular: 0993602848 / 0998598510
Mail: slopez@humarugbyecuador.com

Atentamente.-

Said López Paredes
Presidente
Huma Rugby Ecuador

Representante en Ecuador
Princess Charlene of Monaco Foundation

